

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 1 de diciembre de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Oficina de Contratación (c/ Vara del Rey, 3-2º) durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 2 de noviembre de 1987.— El Secretario Técnico de la Consejería de la Presidencia, Mariano Rodríguez Cano.

### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

Subasta de varias fincas

V.A.643

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de septiembre de 1987 el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta para la adjudicación de los lotes de fincas rústicas que componen la de propiedad municipal denominada "Monte Arriba", se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adjudicación de los lotes de fincas que componen la denominada "Monte Arriba", de propiedad municipal, para su explotación agrícola.

Tipo: Figura en la relación de lotes, unido al expediente.

Duración del contrato: Cuatro años agrícolas a partir del año 1987/88, hasta el 30 de septiembre de 1991.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, según relación que figura unida al expediente para cada lote. Definitiva, dos por ciento del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domiciliado en ..., c/ ... n° ..., titular del D.N.I. n° ..., en nombre ..., como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., tomar parte en la misma, optando por el arriendo de los siguientes lotes, en el precio que para cada uno a continuación dice:

Nº Lote	Precio (letra y número)
---------	-------------------------

Comprometiéndose a realizar la explotación con arreglo al Pliego de Condiciones aprobado al efecto, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Baños de Río Tobia, a 14 de octubre de 1987.— El Alcalde-Presidente.

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

Subasta de 3 batidas de jabalí

V.A.644

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la celebración de la subasta de batidas contra el jabalí de la Reserva Nacional de Caza, temporada 87-88, se expone al público durante el plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento para la presentación de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta, si bien ésta se aplazará en caso de reclamaciones.

Objeto: Subasta conjunta e inseparable de tres batidas contra el jabalí. Días 6 de diciembre 87, 17 de enero 88 y 7 de febrero 88, a riesgo y ventura del adjudicatario. Sitio, polígono 20. Cupo jabalíes por batida, cuatro, debiendo abonarse cuota complementaria por jabalíes abatidos accidentalmente a partir de esa cifra. Número máximo de escopetas por batida, 20; de perros, 15.

Tasación: 45.000 pts. al alza, más 12.000 Pts. por batida que deberán ingresarse en la Dirección Regional de Medio Ambiente, más el 12% del remate en concepto de IVA.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, dado su carácter de urgencia, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. El modelo se facilitará en la propia Secretaría. La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas, a las 17 horas en la Secretaría. Caso de ser sábado, el acto de apertura se trasladará al martes siguiente a la misma hora.

Fianzas: provisional para poder tomar parte en la licitación, el 6% de la tasación, es decir, 4.860 pts. Definitiva, el 20% del remate.

Villanueva de Cameros, 27 de octubre de 1987.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.584

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Medrano.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV y C.T. "Fuente" tipo interior de 250 KVA.

e) Presupuesto: 4.509.931

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.857.

Logroño, 27 de octubre de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.585

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea aérea, cuyas características especiales, se

señalan a continuación:

a) Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A., con domicilio en Pamplona, c/ Roncesvalles.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con una longitud de 503 m. con origen en la ETD "Alfaro" y final en el apoyo n° 5 donde enlaza con las líneas "Circunvalación Sur" y "Riegos".

e) Presupuesto: 3.098.741

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.853.

Logroño, 27 de octubre de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.586

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 390 m. con origen en el apoyo n° 79-80 de la "Calahorra-Aldeanueva" y final en